



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



EL AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SERVIDOS
PUBLICOS MUNICIPALES
REFERENCIA: ADMINISTRATIVA
N° OFICIO: SPM/0157/2021

ASUNTO: JUSTIFICACION DE ACCIONES.

ING. JORGE LUIS LOPEZ SOLIS
OFICIAL MAYOR
PRESENTE:

LOS DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS ES PROBLEMA A NIVEL MUNDIAL, ASÍ COMO SE PRESENTA ACTUALMENTE EN NUESTRO MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Y QUE ES NECESARIO CONTAR CON LAS ESTRATEGIAS ADECUADAS PARA LA SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA, YA QUE SON MUCHOS FACTORES QUE PODRÍAN INTERVENIR PARA LA SOLUCIÓN DE LA MISMA.

EN EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO EL MÉTODO DE RECOLECCIÓN NO ES EL MÁS APROPIADO DEBIDO A QUE EL PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN SE REALIZA POR MEDIO DE CAMIÓN TIPO VOLQUETE 34 M3, POR LO QUE NO SE PERMITE LA RECOLECCIÓN DE MANERA ADECUADA.

YA QUE ACTUALMENTE SE CUENTA CON UN CAMIÓN RECOLECTOR DE APROXIMADAMENTE 21 YARDAS, LA CUAL NO SE DA ABASTO PARA ABATIR LA PROBLEMÁTICA EN LA RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, EN LA CABECERA MUNICIPAL QUE CONTEMPLA 16 COLONIAS POPULARES Y UN TOTAL DE 30,754 HABITANTES, Y SE GENERA AL DÍA APROXIMADAMENTE 39 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. POR LO TANTO, Y LA FALTA DE PARQUE VEHICULAR, REZAGA LA RECOIA DE LOS RESIDUOS, YA QUE AL NO ATENDER ESTE PROBLEMA LO MÁS PRONTO POSIBLE ESTO PODRÍA GENERAR UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA ESTO ES PARA TRABAJAR A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE Y A FAVOR DE LOS CARRILLOPORTENSES, DE ESTA FORMA TENER UNA MEJOR CALIDAD DE IMAGEN URBANA.

UNA DE LAS ACCIONES PRIORITARIAS POR ATENDER EN LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL, ES LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y EL MANEJO ESPECIAL QUE TIENE EN SU FUNDAMENTO LEGAL EN LA LEY PARA LA PREVENCION Y GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Y EN BASE A ELLO SE PROPONE LA RENTA Y/O COMPRA DE CAMIONES RECOLECTORES TIPO COMPACTADORES DE 21 YARDAS CON CAPACIDAD DE APROXIMADAMENTE DE 11 TONELADAS.

SIN OTRO PARTICULAR LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, QUEDANDO A SUS ORDENES, ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE.

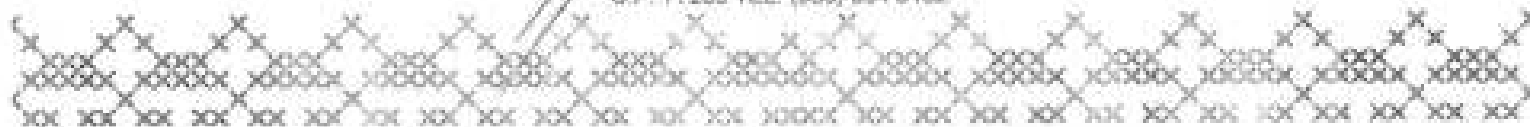
ATENTAMENTE

FELIPE CARRILLO PUERTO, 10/DICIEMBRE/2021.
DIRECTOR DE SERV. PÚBLICOS MPALES

C. HABIB ARAMIS UTRAU

C.C.P.-AL ARCHIVO

Calle 53 Entre Av. Benito Juárez y Calle 72 Col. Centro
C.P. 77200 TEL: (983) 834 0102





UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024





UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024



1 Ju
EL





UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

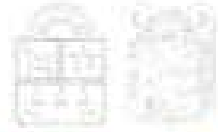


Calle 63 Entre Av. Benito Juárez y Calle 72 Col. Centro
C.P. 77200 TEL. (983) 834 0102





UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

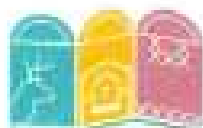


Handwritten signature



entre
CJ





UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024



Handwritten signature



Benito Juárez y Calle 72 Col. Centro

C.P. 77200 TEL. (983) 834 0102

